

que los flamencos dejaran de dominar Castilla, sino que a ellos no les quitasen lo que les correspondía en cargos y tenencias de villas y ciudades. Mientras que a la alta y poderosa nobleza apenas se la tocaba, a la baja nobleza se la sometía a perder prebendas y pagar nuevos tributos, como a las ciudades. De ahí que mientras los grandes señores que mantenían su poder seguían en su mayoría fieles a Carlos I, la pequeña nobleza que perdía privilegios se levantaba en armas. Era, por decirlo de alguna manera, la lucha de la hormiga contra el elefante. Los alzados en las guerras comuneras, eran lo que podríamos definir como la nueva buguesía de la baja nobleza, clérigos y comerciantes.

El incendio de Medina del Campo, uno de los mayores enclaves comerciales de Castilla, en agosto de 1520 por los imperiales al mando de Antonio de Fonseca, provocó la indignación y avivó el levantamiento, transformándose en una guerra civil.

Que los comuneros alcanzaron un fuerte respaldo por el pueblo no cabe la menor duda, a fin de cuentas el pueblo era quien tenía que hacer frente a la exigencia constante de nuevas contribuciones, a la presión que ejercieron en las distintas ciudades castellanas los nuevos gobernantes puestos por Carlos I, a quien Castilla poco le parecía interesar entonces, sino era para llevarse sus contribuciones.

Castilla, y no los reinos de España, puesto que el movimiento comunero se centró en la vieja y nueva Castilla, la que se extendió desde Cantabria hasta Cuenca, pasando por Toledo. Quedaron prácticamente al margen de estos levantamientos la Castilla Ulterior, lo que hoy conocemos como Andalucía, prácticamente en manos de las grandes familias, hubo algunos movimientos en Sevilla y Jaén, a cuenta de la baja nobleza, y no se conoce ningún levantamiento en la Castilla Extrema, es decir, Extremadura, así como Galicia, Asturias y las provincias vascas, estas por tener una consideración con una dudosa definición, que ha dado lugar a múltiples interpretaciones históricas de todos conocidas, en palabras del profesor Domínguez Ortiz, "la nobleza universal de los vizcaínos era el producto de un equívoco del que ellos supieron sacar partido, más próximo a la realidad hubiera sido decir que entre los vascos existía un régimen de indiferencia social en el que el estado plebeyo o pechero no existía. El gobierno aceptó la teoría de que puesto que no eran plebeyos tenían que ser hidalgos, ya que no se concebía otra forma de organizar la sociedad".

El norte, poco urbanizado, no se movió. Andalucía, muy dominada por la nobleza tampoco, hubo pequeños movimientos en Murcia, Córdoba, Jaén, Ecija, Andujar, Ubeda, Sevilla, Jerez, Antequera y Cádiz. El núcleo activo estuvo constituido por dos ciudades industriales, Toledo y Segovia, fue secundado por Madrid, Valladolid, Salamanca, Medina, Guadalajara, Cuenca, Avila, Zamora, Toro, Soria, Palencia, León, y otras ciudades. Burgos quedó al margen tal vez porque su burguesía mercantil estaba demasiado relacionada con Flandes como para arriesgarse a una ruptura.

Por supuesto que tampoco entraron los reinos de Valencia o Aragón, que tenían distinta capacidad jurídica y legislativa, y donde surgieron las germanías, que aunque a veces se las ha comparado con la guerra de las comunidades, nada tienen que ver.

Tenemos pues una Castilla dividida entre alta y baja nobleza, entre familias y poblaciones, cada cual, como vulgarmente diríamos, arrimando el ascua a su sardina.

Se corrió la voz del envenenamiento a que fue sometido el Cardenal Cisneros en Boceguillas, en la provincia de Segovia, entre otras muchas de las acciones de los imperialistas, y descartado el infante don Fernando como posible rey de Castilla, quedaba la baza de la reina doña Juana, a la que los comuneros acudieron con intención de buscar su respaldo. Lo habrían conseguido de no pecar de indecisión.